

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

ÍNDICE nacional de precios al consumidor.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Con fundamento en los artículos 59 fracción III, inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 20 y 20-bis del Código Fiscal de la Federación, y 23 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía corresponde al Instituto elaborar el Índice Nacional de Precios al Consumidor y publicar los mismos en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se da a conocer lo siguiente:

Con base en la segunda quincena de julio de 2018=100 el **Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de septiembre de 2024 es 136.080**. Esta cifra representa una variación de 0.05 por ciento respecto del índice correspondiente al mes de agosto de 2024, que fue de 136.013.

Los precios de los bienes y servicios más significativos por su incidencia sobre la inflación general durante el mes de septiembre de 2024 fueron, al alza: Vivienda propia; Loncherías, fondas, torterías y taquerías; Limón; Primaria; Otras frutas; Universidad; Huevo; Taxi; Gas doméstico LP; y Papaya. Así como a la baja: Jitomate; Servicios profesionales; Naranja; Plátanos; Pollo; Calabacita; Gasolina de bajo octanaje; Aguacate; Chayote y Azúcar.

En los próximos días del mes en curso, este Instituto hará la publicación prevista en el último párrafo del artículo 20-bis del Código Fiscal de la Federación.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía da a conocer que el Índice Nacional de Precios al Consumidor quincenal con base en la segunda quincena de julio de 2018 = 100, correspondiente a la segunda quincena de septiembre de 2024, es de 136.070. Este número representa una variación de -0.02 por ciento respecto al índice de la primera quincena de septiembre de 2024, que fue de 136.091.

Ciudad de México, a 9 de octubre de 2024.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía: Director General Adjunto de Índices de Precios, Lic. **Jorge Alberto Reyes Moreno**.- Rúbrica.